

TU SINDICATO MÉDICO DEL URUGUAY

Nunca encontramos un título mas acertado para lo que queremos transmitirte en estas líneas. Este Sindicato Médico del Uruguay que, por ser médico nos resulta alejado a los estudiantes, es nuestro, es tuyo también, es nuestra casa.

La identificación de los estudiantes con el Sindicato Médico del Uruguay no es de hoy, es de siempre. Tenemos que tener presente que nuestra ASOCIACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA es padre del Sindicato Médico del Uruguay, desde que en 1920 un grupo de jóvenes médicos visionarios que habían fundado a la A.E.M. en 1915, fundaron al S.M.U. como unidad colectiva en defensa de los intereses de los médicos y de los estudiantes de medicina, con influencia fundamental en las áreas asistenciales y académicas de nuestro país.

Pero no te queremos abrumar con historia. Te queremos hablar del presente y del futuro de las cosas que podemos hacer juntos en el S.M.U.

JUEVES 31 DE MAYO: ELECCIONES EN EL S.M.U.

Como es costumbre en el S.M.U. cada 2 años se renuevan sus autoridades mediante elecciones generales a desarrollarse el jueves 31 de mayo, en las cuales se eligen los médicos y estudiantes que integrarán sus organismos directivos.

La Asociación de los Estudiantes de Medicina se presentará con sus listas para integrar 3 cargos en el **Comité Ejecutivo del Sindicato Médico del Uruguay**, su principal organismo político, 1 cargo en la **Comisión Directiva de la Colonia de Vacaciones** que administra el Hotel Alción del Balneario Solis y 1 cargo en la **Comisión Directiva del Fondo de Solidaridad Social**, encargada de la administración económica de los fondos destinados a los socios del S.M.U. cuyas condiciones sociales lo justifiquen.-

Las listas de la A.E.M. se presentaran en las mesas electorales cuyos electores serán los socios estudiantes del S.M.U. Sus integrantes fueron elegidos en la Asamblea General de la A.E.M. del día 27 de abril.

Desde ya tenés que tener presente que no vamos a ser la única opción electoral en esta instancia. Corresponde entonces recordarte que, dentro de las diferentes propuestas que tendrás ese día, la AEM será la única que provendrá de un **gremio estudiantil genuino**, que te representará a vos que estás cursando en la Facultad, a vos que generacionalmente te corresponde este lugar en el S.M.U. Éste será nuestro principal distintivo frente a las posibles listas competidoras de los votos estudiantiles, la A.E.M. entonces, no constituye una agrupación con intereses particulares de sus integrantes. Su único interés es representarte a vos y a tus compañeros, ejerciendo la misma función que nos ves ejercer en la Facultad. A estas características que nos individualizan, debemos agregar otra muy importante; esto es que desde hace algunos años, la AEM ha vuelto a ser fiel a sus Estatutos: libre de toda corriente político-partidaria. Somos nuevamente libre-pensadores como fue la AEM en sus orígenes. Nuestra única corriente de pensamiento es el beneficio colectivo de los estudiantes de medicina. Hemos enterrado definitivamente la época en que golpeábamos las puertas



de las agrupaciones médicas para tomar posición sobre algún tema en particular en el SMU. Esta forma de desempeñarnos fue estricta en los últimos 2 años de ejercicio. Sin embargo, no fue entendida por los médicos del SMU que participan junto a nosotros en la dirección del gremio. Nuestro desempeño libre-pensador nos costó que la mayoría de las agrupaciones médicas se unieran para suprimir el cargo estudiantil en la Junta Directiva del CASMU, lo que le impide a la AEM presentar su lista a este organismo como lo hacía desde la fundación del CASMU en 1935. De todas formas, no estamos arrepentidos de los costos que debemos pagar por nuestro desempeño libertario.

Es más, sin estar representados en la Junta Directiva del CASMU se pudieron obtener grandes logros laborales en esta Institución que nos benefician. A modo de ejemplo, citamos los concursos de Practicante del Servicio de Internación Domiciliaria y de Urgencia, así como la culminación del concurso de Practicante de Zona; todas instancias a través de las cuales muchos estudiantes se insertaron en el sistema laboral. La próxima apertura del concurso para recepcionistas de urgencia que pasará a ser un cargo técnico y no de funcionario como hasta ahora, apertura laboral para estudiantes que trabajan como promotores del CASMU, así como la defensa del mantenimiento de los cargos de Médicos Residentes en el CASMU, que esta Junta Directiva quería eliminar. Por tanto más que arrepentirnos, nos enorgullece retomar el camino libertario en nuestra función representativa. Son ahora las agrupaciones médicas las que deberán responder por qué utilizaron métodos de censura, de vendetta política para eliminar el cargo estudiantil de la Junta Directiva del CASMU, métodos practicados en nuestro país en recientes décadas, que tanto daño nos hicieron a los uruguayos, métodos muy descontextualizados de acuerdo a nuestra actual realidad nacional.

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE QUE LA AEM PARTICIPE EN EL SMU?

El Sindicato Médico del Uruguay constituye una de las principales herramientas de la AEM para ejercer su función representativa en pos de la potenciación de los estudiantes en lo académico, laboral y asistencial.

En lo académico: porque el SMU integra los órganos de cogobierno de la Facultad, participando en los principales temas de discusión actual de nuestra casa de estudios, como ser: nombramiento y evaluación docente, planes de investigación, reforma del plan de estudios, refundación del hospital universitario.

En lo laboral: porque nos permite ingresar al sistema laboral, fundamentalmente por su centro de asistencia (CASMU) mediante los siguientes cargos: Practicante de zona, de urgencia e internación domiciliaria; y recepcionista de urgencia. A todos estos cargos se accede por concurso abierto entre todos los estudiantes. La AEM en los últimos años, ha abierto en el SMU nuevas oportunidades laborales para nosotros los estudiantes, como son los cargos de recepcionista de 1727 emergencias, y los cargos de promotores de socios del SMU y el CASMU. Debemos incrementar la cantidad de posibilidades laborales para los jóvenes tanto estudiantes como médicos no solo en la órbita del SMU y CASMU sino en las restantes instituciones tanto públicas como privadas.

En lo asistencial: porque el SMU es una institución de referencia nacional en la discusión de nuestro sistema de salud. De esta manera, la AEM ejerciendo su función directiva en el SMU participa de este importante espacio de discusión, que será el lugar donde a corto plazo ejerceremos nuestra práctica médica.

¿SON SOLO ESTOS LOS TEMAS DE DISCUSIÓN EN EL SMU?



Sin duda que no, son muchos mas. Desde hace años el SMU posee una colonia de vacaciones en el balneario Solís: el hotel Alción. Los precios para pasar parte de nuestras vacaciones lo hacían inaccesible para la gran mayoría de los estudiantes. La delegación de la AEM en la Comisión Directiva de la Colonia de Vacaciones ha sido importante en acercarnos al hotel Alción mediante el servicio básico de alojamiento, por el cual con una cuota de 35 pesos mensuales podemos alojarnos durante 2 días en alta y 4 en baja temporada sin costo alguno. El año pasado y en lo que va de este, ya han sido muchos los estudiantes que han usufructuado este importante servicio. Nuestro trabajo en este ámbito en los próximos 2 años deberá seguir potenciándose, mejorando las instalaciones de la colonia, y disminuyendo los costos de alojamiento para los estudiantes.

La delegación de la AEM en la Comisión Directiva del Fondo de Solidaridad Social ha participado en la administración de su fondo económico a partir de una sobre-cuota de sus socios afiliados, otorgando un importante número de primas por casamiento y enfermedad, así como ayuda económica a aquellos estudiantes en situaciones carenciales. Sin duda debemos priorizar nuestra participación en este organismo, ampliar el otorgamiento de becas estudiantiles para aquellos compañeros cuya situación económica no le permita continuar con sus estudios.

Además de estos lugares, los estudiantes tenemos espacios ilimitados en las distintas comisiones del SMU, las cuales no se elegirán el 31 de mayo, ya que están abiertas a tu participación. Sus temas son muy amplios. Solo para dar ejemplo de algunas de ellas te citamos: la comisión de telemática, que tiene a su cargo el desarrollo del polo informático en el SMU, la comisión de deportes, y la comisión de asuntos universitarios. Pero más importante que estas mencionadas, es nuestra capacidad de crear nuevos grupos de trabajo en distintos temas de nuestro interés.

TU VOTO HOY ES MÁS IMPORTANTE QUE NUNCA

Como ves, los temas tratados en el SMU son de nuestro interés. En ellos tu opinión como estudiante es ineludible. Para que ella se ejerza en los organismos directivos del SMU tendrás que contar con gente de tu confianza, con tus representantes de siempre, los que ya conoces en la Facultad, con los que te une en compartir una misma generación de estudios. Hace 2 años, en las últimas elecciones del SMU, el apoyo de los estudiantes a la AEM fue tan importante que nos permitió obtener todos los cargos en juego, hecho que hacía mucho tiempo que no se daba. Así, la AEM ocupó en estos dos años los tres cargos en el Comité Ejecutivo, y el lugar estudiantil en la Comisión Directiva de la Colonia de Vacaciones y en la Comisión Directiva del Fondo de Solidaridad Social. Esto nos permitió mejorar nuestra participación en el SMU siendo más representativa de los actuales estudiantes de medicina.

Por ello el 31 de mayo votá por tus
representantes de siempre, votá **aem**,
votá tu Sindicato Médico del Uruguay.



LISTAS DE LA ASOCIACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA A.E.M.

COMITÉ EJECUTIVO

1. ÁLVARO DANZA
2. RAFAEL MILA
3. EDUARDO CORCHS
4. JORGE RIBERO
5. GASTÓN HAYEK
6. ALEJANDRO POSSAMAI
7. JUAN GESUELE
8. MARIELA FERNÁNDEZ
9. FABIANA MOROSINI

COMISIÓN DIRECTIVA DEL FONDO DE SOLIDARIDAD SOCIAL

1. FEDERICO MARTIARENA
2. RODRIGO GIORGETTA
3. LEONARDO SIRI

COMISIÓN DIRECTIVA DE LA COLONIA DE VACACIONES

1. NÉSTOR VILLALBA
2. ANALÍA GRENNO
3. MARTÍN SALGADO